



ACTA DE FALLO

SESIÓN ORDINARIA 06/2017

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 004/2017 ESTATAL CONSOLIDADA SEGUNDO PROCESO

TIPO DE EVENTO: FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 004/2017 ESTATAL CONSOLIDADA SEGUNDO PROCESO DE LAS PARTIDAS "21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA 21401 MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS, POR CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA, SOLICITADO POR EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS: SIENDO LAS **11:10 HORAS** DEL DÍA **18 DE JULIO DEL 2017**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE CONSEJO, SITA EN BOULEVARD ÁNGEL ALBINO CORZO NÚMERO 2151 FRACCIONAMIENTO SAN ROQUE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PARTICIPANTES; MISMOS QUE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA SE CITAN, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 004/2017 ESTATAL CONSOLIDADA SEGUNDO PROCESO**.

CON FECHA 13 DE JULIO DEL 2017, MEDIANTE OFICIO No. CONECULTA/ARMYSG/480/2017, EL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ENVÍA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, EN LA CUAL EMITE EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA				EVALUACIÓN TÉCNICA			OBSERVACIONES
NOMBRE DE LA EMPRESA	CARTAS PRESENTADAS	CARTAS		LOTES			
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	OFERTADOS	CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	
TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	4.2.1 INCISO A) NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VIII, VIII, IX, X, XI, XII, B, C, D, E, F, G, H, I, NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, J, K, NUMERALES I, II, III, IV	4.2.1 INCISO A) NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VIII, VIII, IX, X, XI, XII, B, C, D, E, F, G, H, I, NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, J, K, NUMERALES I, II, III, IV		REQUISICIÓN No. 5 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	REQUISICIÓN No. 5 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23		NINGUNA
MAYORISTAS EN COMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	4.2.1 INCISO A) NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VIII, VIII, IX, X, XI, XII, B, C, D, E, F, G, H, I, NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, J, K, NUMERALES I, II, III, IV	4.2.1 INCISO A) NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VIII, VIII, IX, X, XI, XII, B, C, D, E, F, G, H, I, NUMERALES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, J, K, NUMERALES I, II, III, IV		REQUISICIÓN No. 5 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23	REQUISICIÓN No. 5 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23		NINGUNA



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTÁMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, Y DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL ÁREA REQUIRENTE, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES QUE NO FUERON **DESECHADAS** Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA;** ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS: 1, 2 FRACCIÓN XI, 9, FRACCIÓN IX, 23, 31, 34, 40, 42, 46 FRACCIONES VIII Y XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y ARTÍCULOS 38, 46, 64, 65, 66, 68, 75 Y 76 DE SU REGLAMENTO; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DECLARA LO SIGUIENTE:

1.- SE LE ADJUDICA A LA EMPRESA **MAYORISTAS EN CUMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.**, LA REQUISICIÓN No. 5 CON LOS LOTES: **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23** CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$ 179,348.54** (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, 54/100 M.N.), POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- DEBIDO A QUE NO SE CONTÓ CON PROPUESTAS DE LICITANTES A PARTICIPAR EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **DECLARA DESIERTA** LA REQUISICIÓN No. 4 CON LOS LOTES: **1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36** DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y ARTÍCULO 38, ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, Y AL PUNTO 7, INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES; POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LOS LOTES ANTES MENCIONADOS CON EL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE OFREZCAN LAS MEJORES CONDICIONES.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA Y EN LA PAGINA WEB DE ESTE CONSEJO <http://www.conecultachiapas.gob.mx>, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS BASES, DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL **ÁREA REQUIRENTE**, QUE EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO, CON BASE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS Y A LO COTIZADO POR LOS LICITANTES, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EL **CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE CHIAPAS**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA QUE NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO LA EMPRESA ADJUDICADA LO DEBERÁ REALIZAR EN ESTE **CONSEJO**, A MÁS TARDAR DENTRO DEL PLAZO DE **QUINCE DÍAS NATURALES** SIGUIENTES AL FALLO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **004/2017 ESTATAL** CONSOLIDADA **SEGUNDO PROCESO** DE FECHA 18 DE JULIO DE 2017.



DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, DEBIENDO LA EMPRESA ADJUDICADA, PREVER LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS CORRESPONDIENTES.-----

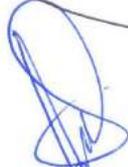
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. --


L.A.E. ALVARO FRANCISCO GUTIÉRREZ
SCHMAECK
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

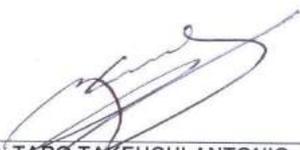

LIC. RODOLFO CANCINO RODRÍGUEZ
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO

VOCALES


LIC. SUSANA DEL PILAR UTRILLA GONZÁLEZ
COORDINADORA OPERATIVA TÉCNICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
Y/O ING. ROQUE SOLÍS TORREZ
REPRESENTANTE


LIC. MAVI RAMÍREZ VÁZQUEZ
COORDINADORA DE ENSEÑANZA Y FOMENTO
ARTÍSTICO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
Y/O C.P. RAFAEL ALEJANDRO TOVAR VELASCO
REPRESENTANTE

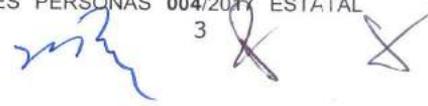

ING. FABIAN EDUARDO RIVADENEYRA PINTO
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
Y/O OSCAR ARMANDO LORANCA MÁRQUEZ
REPRESENTANTE


C.P. TARO TAKEUCHI ANTONIO
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
Y/O LIC. OCTAVIO FERNANDO SUÁREZ ROBLES
REPRESENTANTE

LIC. L. ERY S DÍAZ CRÚZ
DIRECTORA DEL TEATRO DE LA CIUDAD EMILIO
RABASA

LIC. JUAN ANTONIO LÓPEZ CHAVARRIA
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS 004/2017 ESTATAL CONSOLIDADA SEGUNDO PROCESO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2017.





Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
Y/O C. CLAUDIA ALANIS OCAÑA
REPRESENTANTE

Y/O LIC. MARIO ALBERTO RODAS UTRILLA
REPRESENTANTE

C. GASPAR CARTAGENA BORRAZ
VOCAL DEL SUBCOMITE Y REPRESENTANTE DE
LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

CON VOZ PERO SIN VOTO

LIC. CECILIA MARGARITA AGUILAR LÓPEZ
CONTRALORA DE AUDITORIA PÚBLICA
EN ORGANISMOS DESECTORIZADOS
Y/O C.P. JOSÉ MANUEL SALAZAR OVANDO
JEFE DE ÁREA DE LA CONTRALORÍA
DE AUDITORIA PÚBLICA EN ORGANISMOS
DESECTORIZADOS
REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

"La Secretaría de la Contraloría General a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerlas en tiempo y forma."

CON VOZ PERO SIN VOTO

LIC. TANIA CORZO HERNÁNDEZ
COMISARIA PÚBLICA PROPIETARIA EN EL
CONSEJO ESTATAL PARA LAS CULTURAS Y LAS
ARTES DE CHIAPAS
INVITADA DEL SUBCOMITÉ

ÁREA REQUIRENTE

C. JOSEFINA VILA FIGUEROA
REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



EMPRESA INVITADAS

NO ASISTIO

TECNOLOGÍA Y COMPONENTES EN
COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.

NO ASISTIO

MAYORISTAS EN COMPUTO Y ACCESORIOS DE
CHIAPAS, S.A. DE C.V.